

# Ministro Moreno preside L (50) reunión del Consejo de Política Antártica en Valparaíso

15 de octubre de 2013



El ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Moreno, presidió el 15 de octubre de 2013, **la L (50) reunión del Consejo de Política Antártica**, que se desarrolló en el Museo Marítimo Nacional en Valparaíso.

En su informe, el canciller se refirió al proyecto de Ley Antártica, cuya aprobación “será un elemento clave para una mejor ejecución y coordinación de la Política Antártica Nacional, a través de un perfeccionamiento de la institucionalidad antártica y una modernización de la acción del Estado de Chile en su Territorio Antártico y en la Antártica en general”.

El ministro Moreno destacó las diversas iniciativas que reafirman el interés que Chile tiene en la Antártica, “no sólo por la proyección que significa el Territorio Chileno Antártico, sino que también porque nos hemos ido consolidando a través de los años en uno de los países más activos en el continente austral. Esto conlleva una responsabilidad que no puede sino traducirse en una mayor dedicación y atención en las materias antárticas”.

El secretario de Estado hizo especial mención a los 50 años de vida del INACH, destacando el rol que esa institución ha jugado en la actividad científica nacional y en el desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena como un polo científico de excelencia. “Nos enorgullece saber que hoy el Programa Nacional de Ciencia Antártica constituye el más importante programa de investigación científica antártica latinoamericano”, subrayó.

En ese contexto, recordó que el presidente Piñera fijó como una de las prioridades de su gobierno “establecer presencia nacional en las profundidades de la Antártica, asignándole al Ministerio de Defensa la instalación de una Estación Polar Científica Conjunta en el glaciar Unión ubicado en latitud 79 grados Sur. En esta estación trabajarán de manera

integrada las 3 ramas de nuestras Fuerzas Armadas a fin de prestar apoyo a la ciencia antártica que será coordinada por el Instituto Antártico Chileno. Esto será complementado próximamente con la reapertura de la base Teniente Carvajal ubicada en la costa, gracias a un reciente acuerdo alcanzado entre la Fuerza Aérea de Chile y el INACH que permitirá a este último construir un laboratorio y otras facilidades en ese apartado extremo de la península Antártica”.

El ministro Alfredo Moreno hizo hincapié en la doble tarea que nuestro país tiene en el Continente Blanco, “en primer lugar, mantener y reforzar nuestra presencia soberana en el Territorio Chileno Antártico siendo consistentes con nuestra historia antártica y con nuestras pretensiones”.

“Será un desafío construir un Programa Antártico Nacional unificado, para lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores se compromete a trabajar en conjunto con los operadores nacionales en la confección de un nuevo Plan Estratégico para el período 2015-2018 que nos permita desarrollar nuestra actividad antártica de manera coherente y planificada”, agregó.

En el encuentro participaron el ministro de Defensa Nacional, Rodrigo Hinzpeter; el Comandante en Jefe del Ejército, General Juan Miguel Fuente-Alba; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Enrique Larrañaga; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire Jorge Rojas; el director de Antártica de la Cancillería, Francisco Berguño; el director del INACH, José Retamales; la directora de Fronteras y Límites del Estado, María Teresa Infante; el subsecretario de Defensa Óscar Izurieta; y el subsecretario de Pesca, Pablo Galilea, entre otras autoridades.

**Fuente: MINREL**

<https://www.inach.cl/inach/?p=9969>